

Edición de la mañana.

ACTUALIDADES

EL VAPOR Y SU SIGLO

FOR D. PÍO GULLÓN

Ver el nombre de un político español, y de un político escarado y eminente, unido al título de una obra literaria, no es suceso, a la verdad, desacomunado en nuestra patria...

De todos modos, consolador es notar, aquí donde la política suele hacerse con acento, la crítica sin ruidos, y la censura, con ira, que no todos los políticos en España...

Sugierámos estas reflexiones a la lectura de un libro, del cual acabamos de doblar la última hoja con ese vago pesar que acompaña al término de todo aquello que nos es grato...

No se crea por el tema, ni se juzgue por la notoria ilustración del escritor, que es la nueva producción monumental, repleta de ciencia, donde aparecen catalogados minuciosamente los esfuerzos de los sabios...

Conservando siempre un mérito indiscutible, tiene el nuevo libro más modestas proporciones, y en definitiva, las adecuadas a su objeto, que no fue otro sino explicar a mas lindas, amables y discretas señoras...

El Sr. D. Pío Gullón, añade Echeagaray—tiene fe en el progreso; no es como ciertos desdichados pobres gentes en cuyo cerebro no hubo nunca mucho vapor...

El Sr. D. Pío Gullón, añade Echeagaray—tiene fe en el progreso; no es como ciertos desdichados pobres gentes en cuyo cerebro no hubo nunca mucho vapor...

El Sr. D. Pío Gullón, añade Echeagaray—tiene fe en el progreso; no es como ciertos desdichados pobres gentes en cuyo cerebro no hubo nunca mucho vapor...

El Sr. D. Pío Gullón, añade Echeagaray—tiene fe en el progreso; no es como ciertos desdichados pobres gentes en cuyo cerebro no hubo nunca mucho vapor...

El Sr. D. Pío Gullón, añade Echeagaray—tiene fe en el progreso; no es como ciertos desdichados pobres gentes en cuyo cerebro no hubo nunca mucho vapor...

tentativas hicieron los sabios de las distintas naciones para utilizar tan prodigiosa fuerza, hasta llegar a nuestros tiempos en que la perfección de las máquinas y la trascendencia de las aplicaciones señala una de las más grandes y definitiva conquistas del ingenio humano.

Este mismo arteficio de la forma epistolar da a la narración mayor encanto. Los personajes, esbozados con rasgos de diestrisimo escritor de costumbres, llegan a interesarnos: aquellas lindas jóvenes congregadas para leer las cartas del prócer liberal, dan una nota de atractivo singular a la exposición histórica y filosófica del descubrimiento.

El insigne Echeagaray, voto autorizadísimo en materias científicas y literarias, habla hoy en El Liberal del nuevo libro con el entusiasmo que éste merece.

«Dos partes distintas—dice el ilustre dramaturgo,—aunque íntimamente enlazadas, componen el libro.

Es la primera la historia de la máquina de vapor en sus tres grandes manifestaciones: la locomotora, la máquina marina y la máquina fija. Y en unos cuantos nombres, con gran acierto escogidos, de sabios, inventores e ingenieros, se sintetiza la evolución prodigiosa del vapor como energía motriz.

Trata, además, la segunda parte, de la transformación profunda y benéfica—benéfica, digan lo que quieran los positivistas—que, merced al vapor, se ha realizado en las relaciones sociales y en las relaciones económicas, siquiera hayan surgido, como sucede en toda gran revolución, alrededor de la chimenea que arroja nubes de humo, ó del hogar que se abrasa, ó de la armazón férrea que rechina, problemas más ó menos paserosos.

«El Sr. D. Pío Gullón—añade Echeagaray—tiene fe en el progreso; no es como ciertos desdichados pobres gentes en cuyo cerebro no hubo nunca mucho vapor, aunque tal vez por compensación no faltó ni el humo ni el hollín; seré misero a quienes reconozca su propia impotencia y que acusan de salvaje a nuestro siglo, por no acusarse a sí mismos de necios.»

De primores de forma y de elegancias de estilo no hay para que hablar. D. Pío Gullón, uno de los oradores más correctos y fáciles de nuestro tiempo, tiene sobre la palabra escrita igual dominio que sobre la palabra hablada. El estilo familiar que adopta en sus epístolas, no logra ocultar la riqueza de fantasía y el brillo de una retórica admirable.

Vedámos hoy la necesidad de no dar más extensión a estas líneas, el reproducir, como testimonio de nuestro aserto, alguna de las cartas que componen el nuevo libro; mas prometemos hacerlo en breve, cuando las exigencias de la confección periodística no ponga tasa a nuestros deseos.

El libro de D. Pío Gullón será muy leído y está destinado a ocupar puesto muy distinguido en la literatura contemporánea.

LA PRENSA EXTRANJERA

Y LAS REFORMAS

Los periódicos extranjeros siguen emitiendo opiniones favorables a las reformas de Cuba. El Journal de Saint Petersburg, cuyas relaciones con el gobierno ruso son buenas y conocidas, dedica a estos asuntos un largo artículo, del cual tomamos los párrafos siguientes:

«Por fortuna, el plan de reformas está llamado a poner término a la era de las protestas y lamentaciones que al cabo produjeron la rebelión presente, única en la historia colonial por su desarrollo formidable y por el apoyo que ha encontrado fuera del país.

Las reformas que ahora se otorgan por el gobierno español, llegan en la sazón oportuna, porque van dirigidas a haber asentado sobre firmes bases el prestigio de sus armas. Pero, aun cuando no son concesiones a los rebeldes, fuerza es reconocer que se imponían de una manera absoluta, y que ninguna ocasión mejor para implantarlas ha podido escoger en su sabiduría el Sr. Cánovas del Castillo, que la presente,

cuando la rebelión va cediendo y declinando. L'Italie, de Roma, publica el texto íntegro de las reformas y las aplaude sin reservas de ningún género:

«Tenemos confianza—dice—en la eficacia de esas reformas para pacificar la isla. Creemos también que la fecha de su aplicación, aun cuando está sometida al momento en que la guerra lo permita, está muy próxima. España ha otorgado las reformas en el momento preciso en que podía hacerlo sin desdoro, esto es, cuando una serie de éxitos militares le permite mostrarse magnánima. Si lo hubiera hecho antes, cuando las partidas rebeldes invadían todas las provincias, hubiera eso equivocado a renunciar a su soberanía; al hacerlo hoy, demuestra una vez más que si su pecho está cerrado a la debilidad y a la flaqueza, está de par en par abierto a la sana razón y a la justicia.»

EN LOS ESTADOS UNIDOS

Dicen de Nueva York a El Imparcial que continúa revelando aquel gobierno el propósito de demostrar que no presta ayuda a los separatistas de Cuba.

El secretario del Tesoro no permitirá que el vapor filibustero Zermuda zarpe antes de que sus armadores y su capitán presenten por escrito juramento de que no tienen intención de violar las leyes de neutralidad.

El procurador de los armadores afirma que el barco es inglés y que está abanderado como tal, aun cuando el gobierno de los Estados Unidos le considere propiedad de varios capitalistas de Filadelfia.

Allí se dice que el representante de los armadores debería procurar, de ser cierta su aserción, que el embajador de Inglaterra, sir Julián Pauncefote, gestionario del gobierno la libertad del barco.

Los amigos de los separatistas cubanos en Tacoma han denunciado al Sr. Cánovas del Castillo como traidor a la bandera española en una reunión convocada por algunos filibusteros.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

El baile de máscaras organizado por la Asociación de Escritores y Artistas se verificará el lunes 22, en el teatro Real, de doce y media de la noche a seis de la mañana.

La orquesta, que constará de 80 profesores, todos del teatro Real, ejecutará, bajo la dirección de los maestros Sres. Goula, Urrutia y Calvo, las obras más selectas. Las dependencias del local estarán esmeradamente servidas.

De la fonda, café, confitería, guardarropa, etc., se encargarán personas de reconocida competencia. En el guardarropa solo se exigirá por los abrigos de cada persona una peseta.

Precios: Palcos prosenios plateas, bajos y principales, 150 pesetas; palcos prosenios segundos, 60; palcos plateas, 75; palcos bajos, 100; palcos principales, 60; palcos segundos, 30; billete personal, 15 pesetas. Los pedidos de palcos y billetes personales pueden dirigirse a la secretaría de la Asociación de Escritores y Artistas, Fuencarral, 2, segundo.

Quedan, además, establecidos los siguientes puntos de venta: Escribano, Puerta del Sol, 2.—Laguero, Polígono, 10 y 12.—Café Suizo.—El Buen Gusto, Carretas, 19.—Tejeda, Arenal, 7 y 10.—New England, Carrera de San Jerónimo, 89.—Café Oriental.—Peregril, Cedaceros, 2.—Gil, Carrera de San Jerónimo, 2.—Ondategui, Montero, 36.—Ventura López, Montero, 4.—The Silk Hat, Arenal, 20.—Ramos, Sevilla, 14.

En el teatro de la Zarzuela se representará por primera vez en esta temporada, el próximo viernes, día de moda, El día de «La Africana», representando la tiple la señorita Arana, y Cherubini el Sr. Romea. En este mismo teatro, el próximo sábado,

se verificará el tercer baile de máscaras, que cada día se ven más concurridos, contribuyendo a ello sin duda alguna el crédito de tan hermoso salón, el escogido público que acude y el económico de los precios.

Ha salido para Barcelona el insigne maestro compositor D. Manuel Fernández Caballero, con objeto de dirigir los ensayos del aplaudido sainete El padrino del Nene ó todo por el arte, que en breve se estrenará en el teatro de Eldorado de la ciudad condal.

Ha fallecido en Tarifa, después de rápida enfermedad, el licenciado en farmacia y medicina D. Pablo Gómez Moure. Consagrado desde los primeros años de su juventud al estudio y fomento de las ciencias publicanas, llegó a ser jefe de una de las fracciones más avanzadas de dicho partido, en el cual gozaba de generales simpatías.

Su muerte ha sido muy sentida en el campo de Gibraltar y especialmente en Tarifa, en donde la clase menesterosa ha perdido un gran protector.

Según el nuevo reglamento de consumos, las Ayuntamientos que no ingresen el producto del tercer trimestre del impuesto en las arcas del Tesoro, serán responsables personalmente los concejales de ese diébito.

Los Rvdos. Prelados están aplicando a obras benéficas y a hospicios, hospitales, incluidas y a los de caserías gratuitas importantes cantidades del indulto cuadragesimal.

En Málaga se ha suscitado una cuestión grave para el comercio de aquella capital, esperándose que la Cámara de Comercio y la Liga de Productores y Contribuyentes se ocupen del asunto.

Los inspectores especiales enviados por el ministro de Hacienda para comprobar minuciosamente la matrícula de subsidio, han considerado oportuno, para salvar los intereses del Erario, poner al cobro las patentes de alcoholes, que ascienden a mil y afectan a pequeños establecimientos.

También han instruido numerosos expedientes de defraudación contra industriales, comisionistas y especuladores de determinados artículos, proponiéndose imponer multas y a multos que aparecen con guías de exportación en los libros de la aduana.

Se ha cometido en Fortuna (Murcia) un crimen revestido del mayor misterio. Habiendo desaparecido del pueblo José Ramírez Lozano, de sesenta y dos años de edad y de posición acomodada, su familia dio cuenta al juzgado.

Este, después de las pesquisas necesarias, encontró a Ramírez degollado, con la cabeza casi separada del tronco, en una casa de campo de su propiedad, que está deshabitada. En la casa todo estaba en orden y no había señales de que se hubiese cometido un robo; pero se ha encontrado ninguna de las llaves que llevaba la víctima.

Hasta ahora no hay indicio alguno de quienes son los autores del crimen. El juzgado instruye activas diligencias. El alcalde de Madrid ha dirigido una comunicación al presidente de la asociación de la Cruz Roja participándole que en vista del informe del director de pasos y arbolados, Sr. Rodríguez, el cual entiende que la proyectada batalla de flores causaría graves perjuicios al arbolado y plantaciones del Parque de Madrid, se ve en la necesidad de no acceder a la solicitud de dicha asociación, no obstante el carácter benéfico que se iba a dar a la fiesta.

La asamblea suprema de la Cruz Roja solemnizó el primer aniversario de la inauguración oficial de su sanatorio de Vallehermoso el miércoles 17, con una misa de Requiem en sufragio de las almas de los soldados fallecidos durante el año, y una comida extraordinaria que se servirá al mediodía a los acogidos actualmente en el establecimiento.

Muy animadas están las tertulias de la eminente escritora D. Concepción Jimeno de Flaquer, en las que se rinde culto a la poesía y la música. En el último sábado recitaron inspirados versos reputados poetas, declamó el aristocrático actor Carlos Goula y cantaron bellas romanzas la generala Bonanza, señoritas Pérez Islas y madame Granville.

En la última junta general que ha celebrado la Sociedad de Escritores y Artistas Españoles, en su nuevo local de la calle de

Fuencarral, núm. 2, se acordó dar conferencias públicas semanales, en el salón de la Sociedad, sobre cuestiones relacionadas con el progreso y desarrollo de la literatura española. Dichas conferencias las inaugurará el conocido escritor D. Nicolás Díaz Pérez, quien disertará sobre el siguiente tema: «La producción literaria española y el comercio de libros con América.»

FUNCIONARIOS CIVILES.

La Asociación general de Funcionarios civiles del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos, celebrará el viernes 26 del corriente, a las doce y media de la noche, un gran festival carnavalesco en el teatro de la Zarzuela, con el objeto de allegar recursos para sus enseñanzas, servicios de beneficencia y contribuir, como la Asociación desea, a mejorar la situación de los soldados heridos que regresan a la Península de Filipinas y Cuba.

Se hubiera deseado organizar el festival en el teatro Real; pero causas ajenas a la voluntad de la junta y el respeto y consideración de Escritores y Bellas Artes, lo han impedido.

El espectáculo, lleno de nuevos atractivos, ha de ser indudablemente del gusto del público. Las señoras serán obsequiadas con artísticas sorpresas. Elegantes comparsas, bandas de música, orfeón, luces de bengala, flores, contribuirán a dar el mayor interés y esplendor a la fiesta, la cual estará garantizada por la Junta de la Asociación, que ha de procurar la mayor y más esmerada seriedad, a fin de que puedan asistir las más respetables clases sociales.

Las personas que deseen conocer más detalles pueden pasar por la secretaría de la Asociación, Trujillos, 7, de cinco de la tarde a ocho de la noche, y de diez a doce de la misma.

El sábado, a las nueve de la noche, se verificará en los salones de la referida Asociación una velada musical.

NOTICIAS DE MARINA.

Los destroyers Furor y Terror han llegado a Cádiz sin novedad y han recibido órdenes de incorporarse a la escuadra en Mahón.

Se indica para comandante del crucero Alfonso XII al capitán de navío D. Manuel Elías; para comandante de marina de Santiago de Cuba, a D. Pelayo Pedemonte, y de Algeciras al capitán de fragata D. Leonardo Gómez.

La escuadra inglesa, al mando de lord Walter Kerr, llegará mañana a Vigo. Permanecerá ocho días en aquellas aguas. En breve firmará S. M. la reina los ascensos reglamentarios por el fallecimiento del contraalmirante Sr. Pilon y la combinación de mandos que hemos anunciado estos días.

ESTADO ATMOSFERICO

El día 16 en Madrid ha sido lluvioso y frío. El termómetro centígrado del óptico señor Oliva (19, Principe, 21) marcaba a las siete de la mañana 7.2 grados; a las doce del día 9.2 y a las cuatro de la tarde 11.2. La temperatura fué de 13 grados la máxima y de 5.4 la mínima.

El barómetro que marcó ayer 710, marca hoy 712. Tiempo variable con tendencia a buen tiempo.

Acaba de publicarse la tabla de los sermones que por orden de S. M. la reina se predicarán en la Real Capilla desde la dominica de septuagésima hasta fin de agosto del presente año.

El señor Obispo de Eón predicará los días 7, 14, 21 y 28 del mes de marzo y el Domingo de Pasión, 4 de abril; el párroco de Dolores, el señor Calpena, el sermón del Buen Lavado; D. Antonio Nieto, el de Mandato; el rector de la iglesia de Loreto, señor Rodríguez, el de Pasión; D. Félix Sánchez, lector de Murcia, el de Las Siete Palabras; el de Soledad, D. Joaquín Pérez San Julián; y el de Resurrección, don Manuel Uribe, párroco del Carmen.

El Sr. Sánchez Juárez, predicará el 20 de junio. El Sr. Viscos dirá la oración fúnebre por la reina doña María Cristina de Borbón.

Dice el New York Herald en un despacho de la Habana que corre el rumor de que Máximo Gómez ha logrado atravesar las líneas españolas y que se dirige a Colón, con intención de atacar a la misma Habana. Este rumor—añade el telegrama,—de no ser falso, es prematuro.

El mismo periódico dice en otro despacho de Washington que Mac-Kinley favorecerá a los rebeldes, y que de no haber terminado los españoles la insurrección de bona fide para el verano, reconocerá la independencia de Cuba.

Sin embargo, el futuro presidente no quiere que la cuestión cubana ni ninguna otra preste que en el Congreso a la discusión de las tarifas.

El general Lee—añade el despacho—no ve bien que los cubanos no aceptaran las reformas como base de un arreglo; pero no le había sido posible enviar al ministro de Estado documentos que justificasen sus informes. Las cartas de Máximo Gómez y de Cisneros han llenado este vacío.

«Tolosa creen que la lucha seguirá hasta que los Estados Unidos intervengan, y que esto lo hará Mac-Kinley; pero se desconoce aún el procedimiento de que se valdrá para ello.

Un despacho de San Juan de Puerto Rico, inserto en el mismo periódico, dice que los autonomistas que acaban de llegar de España se declaran completamente satisfechos del plan de reformas propuesto por el señor Cánovas para Puerto Rico.

Se muestran además muy complacidos de la acogida que les dispensó el Sr. Sagasta, y añaden que si éste vuelve al poder, los autonomistas estarán en perfecto acuerdo con él, pues si bien desean una amplia autonomía, no quieren separarse de España.

Victima de rápida enfermedad, ha fallecido ayer mañana el jefe de negociado de la secretaría de Ayuntamiento, D. Federico Sobejano, funcionario probo e inteligente que llevaba al servicio del municipio diez y seis años.

Acompañamos a su distinguida familia en su pena, deseándole resignación para sobrellevar tan dolorosa pérdida.

S. M. la reina ha mandado socorrer con 50 duros al soldado de Cuba Alfredo García Escobar, que se le presentó en Palacio con el brazo amputado.

Además es muy probable que ingrese en Invalidos.

La Real Academia Española celebrará junta pública y solemne el domingo 21 de febrero de 1897, a las dos de la tarde. «Ara de posesión de plaza de número a académico electo el eminente escritor D. José María de Pereda.

Dicho señor leerá su discurso de entrada y le contestará el afamado novelista D. Benito Pérez Galdós.

Ha sido nombrado de la comisión permanente del Consejo de Instrucción pública nuestro estimado amigo D. Rafael de la Píñera.

Creemos muy acertada la designación hecha por el señor ministro de Fomento porque aparte de las condiciones especiales del Sr. Píñera, parecía natural que perteneciera a aquella comisión, como representante del Consejo en la Junta Central de derechos pasivos del magisterio.

Dentro de pocos días dará una conferencia en la Asociación de la Prensa el eminente orador D. Antonio Maura.

Según telegrafía a Le Temps su correspondiente en esta corte, la única modificación que se hará en el proyecto de reformas cubanas, consistirá en que el Consejo de Administración de la isla no podrá votar el presupuesto extraordinario.

El gobierno consultará a los representantes de todos los partidos cubanos—añade—antes de resolver acerca de la extensión que se ha de dar al sufragio pedido por los autonomistas y dejará el arreglo de la deuda cubana a las Cortes cuando se pueda después de la pacificación, fijar con exactitud los gastos.

El intendente general—termina—prepara el presupuesto ordinario, en el que los gastos ascienden a 150 millones de pesetas mientras que aun antes de la guerra, los ingresos no alcanzaban más que a 110 millones.

En otro telegrama dice el correspondiente que el Sr. Cánovas está decidido a aplicar las reformas cubanas antes de fin de marzo próximo, porque espera que el general Weyler logrará, de aquí a entonces, rechazar las partidas insurrectas hacia las provincias orientales más allá de la trocha de Júcaro a Morón, en donde establecerá fuertes líneas de tropas. De este modo se cuenta con dispersar y aniquilar las partidas que han quedado en las provincias de Pinar Habana, Matanzas y Santa Clara.

Ha sido destinado al ejército de operaciones de Filipinas el capitán de estado mayor D. Eulogio Despujols, y a Puerto Rico el comandante de artillería D. Luis Fernández Toro.

dad, puesto que estaba decidida a no revelarlo su nombre?

Y sabe Dios cuándo volverán a encontrarse. El marqués vaciló un segundo, y con voz muy inquisante dijo:

—¿Sois casada?

Esta vez su mirada hizo que Teresa se pusiera muy colorada.

—No... no...—murmuró la joven.

Hubo un silencio.

Allá a lo lejos, del lado de Maintenon, se oía el rodar de un tren que llegaba a toda velocidad.

El cochero se inclinó hacia el marqués.

—De prisa—ordenó el joven.

Pronto franquearon el espacio que les separaba de la estación, pero no tan pronto que llegaran antes que el tren.

El marqués levantó, por decirlo así, a fuerza de puños a su compañera de viaje, la llevó por la mano al través de las salas, y cuando estuvieron en el andén, sin darsle tiempo para reflexionar, la hizo entrar, a pesar de sus protestas, en un coche de primera y se colocó a su lado.

Un empleado cerró con viveza la portezuela; silbó la máquina, y el tren se puso en marcha. El marqués estaba radiante.

En el coche no había más que una anciana que debía venir de los confines de la Mayenne y de la Bretaña, a juzgar por la manera de vestir.

—Caballero—murmuró Teresa,—me hacéis ometter una falta... Yo no tengo billete más que de tercera.

—De ida y vuelta, lo sé... No os ocupéis de eso... Yo me encargo de todo... Además, eso no es más que un pecado venial, y nosotros somos los esos a quienes no se les piden los papeles. Ya veréis.

Y empezó a preguntarla de nuevo.

¿Qué hacía? ¿Buscaba una colocación? ¿En qué? Sería difícil... No había una, todas estaban ocupadas, sin excepción.

Después la hizo los mismos razonamientos que la había hecho el capitán de Corbiere en la habitación de la Boea del Lobo.

Teresa objetó: —Con buena voluntad y ánimo ya encontraré!

—Oh, él conocía bien París y tenía dudas; más que dudas, certeza!

No se encontraba en qué ganar una peseta. Lo había oído decir muchas veces, porque por él, a Dios gracias, no había tenido que ocuparse de colocaciones, ni de empleos, ni de ganar

dinero. El no sabía más que una cosa: gastar lo. Y con mucha delicadeza, con voz acariciadora, la preguntó:

—Vamos, sed franca; ¿no dejaréis de tener algún amigo?

—Sí, lo tengo.

—¿No tenéis recursos?

—Casi.

—Pero podéis esperar un poco esa colocación... ese empleo que vais a buscar?

Teresa pensó en su bolsillo, que estaba casi vacío, y contestó:

—Algún tiempo... sí.

El marqués insistió con mucha delicadeza —Las circunstancias en que os he encontrado, la vecindad del castillo de Fontaine, adonde volveréis cuando queráis ver a vuestro hijo forman entre nosotros un pequeño lazo de amistad; al menos así lo espero. Tengo un vivo interés por vos... Yo no sé por qué; pero estas cosas son naturales... Prometeme que si alguna vez necesitáis de alguien, de algún apoyo os dirigiréis a mí...

Teresa sonrió como ella sabía sonreír, y dijo meneando la cabeza:

—No hace más que un momento que me conocéis.

—¿Y eso qué importa?

—Y en cuanto nos separemos me olvidaráis.

—Jamás...

—Mañana mismo, si os encontrase en la calle, por casualidad, ya no me conoceríais...

—Oh, sí!

—Lo dudo.

—En resumen, ¿qué os comprometéis hacer, me esa promesa?

—A nada.

—Por mí, os juro por mi honor que seré feliz poder servirlos.

—Os lo agradezco mucho.

—Entonces está prometido.

—¿Si queréis!...

Teresa hizo un pequeño movimiento de hombros que significaba:

—En efecto, una palabra no nos compromete ni al uno ni al otro. ¡No nos volveremos a ver!

Sin embargo, Teresa estaba conmovida por la generosidad de su compañero de viaje, conmovida también por el dulce sonido de su voz por la dulzura de su mirada, de un no sé qué de atrayente que había en su aire, en sus facciones, en toda su persona.

El tren marchaba a toda velocidad hacia París

La joven experimentaba también un cierto bienestar al lado de aquel hombre que la hablaba con tanta bondad.

El tren pasó las fortificaciones y pronto cortó su marcha y se paró.

El marqués ayudó a Teresa a bajarse del tren, y la hizo que marchara delante de él, diciéndola:

—No temáis nada... Dad el billete con decisión.

La siguió.

Cuando salieron de la estación se unió a ella la cogió de la mano.

Su cupó le esperaba.

Teresa, empujada por Sauve, se encontró de pronto sentada en los almohadones del coche.

—¿Adónde vais?—la preguntó el marqués.

—Pero no quiero.

—Os conduzco. Este será sin duda el último servicio que os prestaré, porque sois difícil de persuadir, rebelde a la amistad.

—Pues bien... Plaza de Saint-Germain-du-ree.

—¿No viviréis en la iglesia?

No—dijo Teresa;—pero no quiero deciros más.

—Buena.

El marqués dio órdenes al cochero; se colocó al lado de ella, y mientras que él cupó seguía por la calle de Rennes, la dijo:

—Tomad mi tarjeta... No estáis obligada a confiarme vuestros secretos... Si me necesitáis para algo, escribidme. No seréis la primera a quien sirvo; pero os juro que jamás he tenido tanto placer en ello como tendría en servirlos a vos.

No dijo más.

Teresa cogió la tarjeta y se la metió en el seno sin mirarla.

Estaba emocionada.

¡El joven la hablaba con tanto cariño!

Cuando el coche se paró delante de la iglesia, el marqués cogió la mano de Teresa y la besó con una especie de pasión mezclada de respeto, como lo hubiese hecho con la de una gran señora.

—Adios—dijo Teresa.

—¡Hasta la vista!

Se separaron.

El cupó marchó hacia el muelle; Teresa entró en su casa.

Una gran tristeza se había apoderado de ella de pronto.

FILIPINAS

TELEGRAMA OFICIAL

Parañaque 15, 1'40 t. (Recibido el 16 a las 6'5 m.) Capitán general a ministro Guerra. General Jaramillo, que era el primero en comenzar ofensiva, el 13 tomo bizarramente a la bayoneta el fuerte Tranquero, próximo a Bayuyungan; en él encontró ocho cadáveres, y tuvo dos muertos y cinco heridos.

General Lachambre, con dos columnas, una de Bifan y otra de Calamba, hoy a la una estaba con su cuartel general en Santo Domingo, empujando media hora después avanzando sobre Silang.

El comandante general escuadra ha simulado con la guerrilla marítima Casino Español un desembarco sobre Naic, que fué cañoneado con éxito. También ha cañoneado a Bacoor.

Las fuerzas de Dalahican han hecho una demostración sobre Noveleta. Coronel Barraquer, con su columna, marchó esta mañana sobre Pamplona, que estaba fuertemente atrinchada y artillada con lanchas, y defendió derecha río Zapote. Dos mil rebeldes se le opusieron; Barraquer los atacó, y después de tenaz lucha, se apoderó de todas las trincheras y del pueblo.

El combate rudo y ha durado cuatro horas, pero la decisión y arrojo de las compañías del 5.º y 3.º cazadores, y compañía ingenieros, auxiliados por artillería, vencieron todas las resistencias hasta el punto que algunas fuerzas, en persecución, rebasaron el Zapote, en cuya orilla acuchillaron centenares de insurrectos. Sensibles han sido nuestras pérdidas: un oficial y 18 soldados muertos, y heridos dos oficiales y 43 de tropa.

Queda dominado el curso inferior del Zapote. Teniente coronel Albert, con su batallón, ocupa Pamplona. Coronel Barraquer ha dirigido el combate y me ruega por telegrama pida V. E., como lo hago, por el teniente coronel Albert y capitán Burguete, el empleo inmediato por su brillante comportamiento en las difíciles situaciones que han tenido que vencer. Estoy muy satisfecho del coronel Barraquer.—Polavieja.

El fiscal de marina pide responsabilidad al patrón del vapor Aznalfarache, echado a pique en el Guadalupe. He legado el hermano del ex ministro Sr. Canalejas.

Se esperan con ansiedad noticias del ataque a Cavite.—Mencheta.

considera esta noche muy grave, en vista de la actitud de Grecia, por coincidir con la gran agitación que se advierte en Macedonia, donde se teme que se alceen en armas los cristianos para acudir el yugo de Turquía.

Se dice que los macedonios disponen de un número considerable de fusiles procedentes de Bulgaria.—Fabra.

LA ORATORIA SAGRADA

El señor obispo de Málaga ha publicado una hermosa pastoral con motivo de la proximidad de la Cuaresma. He aquí los sabios consejos que da al pueblo a los sacerdotes para que los tengan presentes en sus sermones.

Y al hablar así,—dice el prelado—no es que queramos desahogar a los predicadores de la estrecha obligación que tienen de prepararse con el estudio y la meditación; no es que queramos condenar ni ciertos temas de urgente actualidad, ni cierto género de conferencias y de predicaciones más levantadas, aplicables en verdad a rarísimos auditores y realizables solamente por oradores de primera magnitud; lo que si se quiere aserentar es que la predicación sea eclesiástica, basada muy principalmente en la Escritura Santa y en las verdades del Evangelio; lo que si se desea evitar es una tenaz y constante empeño de siempre, y en todo racionalizar la fe: lo que si se pretende es que se unan todos los que se dedican a la santa obra de la predicación, para cooperar cada cual, en la medida de sus fuerzas, a devolver a la oratoria eclesiástica en nuestra patria el carácter que la distinguió en el mercediano llamado Siglo de oro de nuestra teología y nuestra literatura; lo que si quiere el obispo de Málaga es inculcar en el ánimo de sus amados sacerdotes, que aún la doctrina que ha de predicarse en nuestros días, con ser la reclamada por el rumbo de las modernas ideas y por los errores de la época actual, cabe, si embargo, perfectamente en los sublimes moldes de la Homilía y de la Exégesis, de la Sagrada Escritura y de los padres de la Iglesia. Bastante abundancia hay para todo en la Escritura Santa, de la Sagrada Escritura de Salas escribiendo al obispo de Bayle, y no era por cierto menor que la nuestra la necesidad en que se encontraba el sabio obispo de Ginebra de predicar en contra de los extravíos filosóficos y de los erróneos sistemas de su tiempo.

Claro es que las enseñanzas y los esfuerzos del clero suelen estrellarse ante la indiferencia y frialdad de los católicos y ante las malas artes de los enemigos de la Iglesia; mas para contrarrestar unas y otras, recomienda el prelado distintos medios, y como muy especial y de reconocido resultado, la enseñanza del Catecismo en las parroquias los días festivos, porque por este medio los párrocos multiplicarán sus recursos de acción; los clérigos serán más hábiles para la predicación; los seglares más fuertes para defender la fe, y los niños se convertirán en otros tantos ángeles, que llevarán por todas partes los anuncios de la verdad celestial.

El señor obispo de Málaga ha publicado una hermosa pastoral con motivo de la proximidad de la Cuaresma. He aquí los sabios consejos que da al pueblo a los sacerdotes para que los tengan presentes en sus sermones.

Y al hablar así,—dice el prelado—no es que queramos desahogar a los predicadores de la estrecha obligación que tienen de prepararse con el estudio y la meditación; no es que queramos condenar ni ciertos temas de urgente actualidad, ni cierto género de conferencias y de predicaciones más levantadas, aplicables en verdad a rarísimos auditores y realizables solamente por oradores de primera magnitud; lo que si se quiere aserentar es que la predicación sea eclesiástica, basada muy principalmente en la Escritura Santa y en las verdades del Evangelio; lo que si se desea evitar es una tenaz y constante empeño de siempre, y en todo racionalizar la fe: lo que si se pretende es que se unan todos los que se dedican a la santa obra de la predicación, para cooperar cada cual, en la medida de sus fuerzas, a devolver a la oratoria eclesiástica en nuestra patria el carácter que la distinguió en el mercediano llamado Siglo de oro de nuestra teología y nuestra literatura; lo que si quiere el obispo de Málaga es inculcar en el ánimo de sus amados sacerdotes, que aún la doctrina que ha de predicarse en nuestros días, con ser la reclamada por el rumbo de las modernas ideas y por los errores de la época actual, cabe, si embargo, perfectamente en los sublimes moldes de la Homilía y de la Exégesis, de la Sagrada Escritura y de los padres de la Iglesia. Bastante abundancia hay para todo en la Escritura Santa, de la Sagrada Escritura de Salas escribiendo al obispo de Bayle, y no era por cierto menor que la nuestra la necesidad en que se encontraba el sabio obispo de Ginebra de predicar en contra de los extravíos filosóficos y de los erróneos sistemas de su tiempo.

Claro es que las enseñanzas y los esfuerzos del clero suelen estrellarse ante la indiferencia y frialdad de los católicos y ante las malas artes de los enemigos de la Iglesia; mas para contrarrestar unas y otras, recomienda el prelado distintos medios, y como muy especial y de reconocido resultado, la enseñanza del Catecismo en las parroquias los días festivos, porque por este medio los párrocos multiplicarán sus recursos de acción; los clérigos serán más hábiles para la predicación; los seglares más fuertes para defender la fe, y los niños se convertirán en otros tantos ángeles, que llevarán por todas partes los anuncios de la verdad celestial.

El señor obispo de Málaga ha publicado una hermosa pastoral con motivo de la proximidad de la Cuaresma. He aquí los sabios consejos que da al pueblo a los sacerdotes para que los tengan presentes en sus sermones.

Y al hablar así,—dice el prelado—no es que queramos desahogar a los predicadores de la estrecha obligación que tienen de prepararse con el estudio y la meditación; no es que queramos condenar ni ciertos temas de urgente actualidad, ni cierto género de conferencias y de predicaciones más levantadas, aplicables en verdad a rarísimos auditores y realizables solamente por oradores de primera magnitud; lo que si se quiere aserentar es que la predicación sea eclesiástica, basada muy principalmente en la Escritura Santa y en las verdades del Evangelio; lo que si se desea evitar es una tenaz y constante empeño de siempre, y en todo racionalizar la fe: lo que si se pretende es que se unan todos los que se dedican a la santa obra de la predicación, para cooperar cada cual, en la medida de sus fuerzas, a devolver a la oratoria eclesiástica en nuestra patria el carácter que la distinguió en el mercediano llamado Siglo de oro de nuestra teología y nuestra literatura; lo que si quiere el obispo de Málaga es inculcar en el ánimo de sus amados sacerdotes, que aún la doctrina que ha de predicarse en nuestros días, con ser la reclamada por el rumbo de las modernas ideas y por los errores de la época actual, cabe, si embargo, perfectamente en los sublimes moldes de la Homilía y de la Exégesis, de la Sagrada Escritura y de los padres de la Iglesia. Bastante abundancia hay para todo en la Escritura Santa, de la Sagrada Escritura de Salas escribiendo al obispo de Bayle, y no era por cierto menor que la nuestra la necesidad en que se encontraba el sabio obispo de Ginebra de predicar en contra de los extravíos filosóficos y de los erróneos sistemas de su tiempo.

Claro es que las enseñanzas y los esfuerzos del clero suelen estrellarse ante la indiferencia y frialdad de los católicos y ante las malas artes de los enemigos de la Iglesia; mas para contrarrestar unas y otras, recomienda el prelado distintos medios, y como muy especial y de reconocido resultado, la enseñanza del Catecismo en las parroquias los días festivos, porque por este medio los párrocos multiplicarán sus recursos de acción; los clérigos serán más hábiles para la predicación; los seglares más fuertes para defender la fe, y los niños se convertirán en otros tantos ángeles, que llevarán por todas partes los anuncios de la verdad celestial.

El señor obispo de Málaga ha publicado una hermosa pastoral con motivo de la proximidad de la Cuaresma. He aquí los sabios consejos que da al pueblo a los sacerdotes para que los tengan presentes en sus sermones.

Y al hablar así,—dice el prelado—no es que queramos desahogar a los predicadores de la estrecha obligación que tienen de prepararse con el estudio y la meditación; no es que queramos condenar ni ciertos temas de urgente actualidad, ni cierto género de conferencias y de predicaciones más levantadas, aplicables en verdad a rarísimos auditores y realizables solamente por oradores de primera magnitud; lo que si se quiere aserentar es que la predicación sea eclesiástica, basada muy principalmente en la Escritura Santa y en las verdades del Evangelio; lo que si se desea evitar es una tenaz y constante empeño de siempre, y en todo racionalizar la fe: lo que si se pretende es que se unan todos los que se dedican a la santa obra de la predicación, para cooperar cada cual, en la medida de sus fuerzas, a devolver a la oratoria eclesiástica en nuestra patria el carácter que la distinguió en el mercediano llamado Siglo de oro de nuestra teología y nuestra literatura; lo que si quiere el obispo de Málaga es inculcar en el ánimo de sus amados sacerdotes, que aún la doctrina que ha de predicarse en nuestros días, con ser la reclamada por el rumbo de las modernas ideas y por los errores de la época actual, cabe, si embargo, perfectamente en los sublimes moldes de la Homilía y de la Exégesis, de la Sagrada Escritura y de los padres de la Iglesia. Bastante abundancia hay para todo en la Escritura Santa, de la Sagrada Escritura de Salas escribiendo al obispo de Bayle, y no era por cierto menor que la nuestra la necesidad en que se encontraba el sabio obispo de Ginebra de predicar en contra de los extravíos filosóficos y de los erróneos sistemas de su tiempo.

Claro es que las enseñanzas y los esfuerzos del clero suelen estrellarse ante la indiferencia y frialdad de los católicos y ante las malas artes de los enemigos de la Iglesia; mas para contrarrestar unas y otras, recomienda el prelado distintos medios, y como muy especial y de reconocido resultado, la enseñanza del Catecismo en las parroquias los días festivos, porque por este medio los párrocos multiplicarán sus recursos de acción; los clérigos serán más hábiles para la predicación; los seglares más fuertes para defender la fe, y los niños se convertirán en otros tantos ángeles, que llevarán por todas partes los anuncios de la verdad celestial.

El señor obispo de Málaga ha publicado una hermosa pastoral con motivo de la proximidad de la Cuaresma. He aquí los sabios consejos que da al pueblo a los sacerdotes para que los tengan presentes en sus sermones.

Y al hablar así,—dice el prelado—no es que queramos desahogar a los predicadores de la estrecha obligación que tienen de prepararse con el estudio y la meditación; no es que queramos condenar ni ciertos temas de urgente actualidad, ni cierto género de conferencias y de predicaciones más levantadas, aplicables en verdad a rarísimos auditores y realizables solamente por oradores de primera magnitud; lo que si se quiere aserentar es que la predicación sea eclesiástica, basada muy principalmente en la Escritura Santa y en las verdades del Evangelio; lo que si se desea evitar es una tenaz y constante empeño de siempre, y en todo racionalizar la fe: lo que si se pretende es que se unan todos los que se dedican a la santa obra de la predicación, para cooperar cada cual, en la medida de sus fuerzas, a devolver a la oratoria eclesiástica en nuestra patria el carácter que la distinguió en el mercediano llamado Siglo de oro de nuestra teología y nuestra literatura; lo que si quiere el obispo de Málaga es inculcar en el ánimo de sus amados sacerdotes, que aún la doctrina que ha de predicarse en nuestros días, con ser la reclamada por el rumbo de las modernas ideas y por los errores de la época actual, cabe, si embargo, perfectamente en los sublimes moldes de la Homilía y de la Exégesis, de la Sagrada Escritura y de los padres de la Iglesia. Bastante abundancia hay para todo en la Escritura Santa, de la Sagrada Escritura de Salas escribiendo al obispo de Bayle, y no era por cierto menor que la nuestra la necesidad en que se encontraba el sabio obispo de Ginebra de predicar en contra de los extravíos filosóficos y de los erróneos sistemas de su tiempo.

Claro es que las enseñanzas y los esfuerzos del clero suelen estrellarse ante la indiferencia y frialdad de los católicos y ante las malas artes de los enemigos de la Iglesia; mas para contrarrestar unas y otras, recomienda el prelado distintos medios, y como muy especial y de reconocido resultado, la enseñanza del Catecismo en las parroquias los días festivos, porque por este medio los párrocos multiplicarán sus recursos de acción; los clérigos serán más hábiles para la predicación; los seglares más fuertes para defender la fe, y los niños se convertirán en otros tantos ángeles, que llevarán por todas partes los anuncios de la verdad celestial.

El señor obispo de Málaga ha publicado una hermosa pastoral con motivo de la proximidad de la Cuaresma. He aquí los sabios consejos que da al pueblo a los sacerdotes para que los tengan presentes en sus sermones.

Y al hablar así,—dice el prelado—no es que queramos desahogar a los predicadores de la estrecha obligación que tienen de prepararse con el estudio y la meditación; no es que queramos condenar ni ciertos temas de urgente actualidad, ni cierto género de conferencias y de predicaciones más levantadas, aplicables en verdad a rarísimos auditores y realizables solamente por oradores de primera magnitud; lo que si se quiere aserentar es que la predicación sea eclesiástica, basada muy principalmente en la Escritura Santa y en las verdades del Evangelio; lo que si se desea evitar es una tenaz y constante empeño de siempre, y en todo racionalizar la fe: lo que si se pretende es que se unan todos los que se dedican a la santa obra de la predicación, para cooperar cada cual, en la medida de sus fuerzas, a devolver a la oratoria eclesiástica en nuestra patria el carácter que la distinguió en el mercediano llamado Siglo de oro de nuestra teología y nuestra literatura; lo que si quiere el obispo de Málaga es inculcar en el ánimo de sus amados sacerdotes, que aún la doctrina que ha de predicarse en nuestros días, con ser la reclamada por el rumbo de las modernas ideas y por los errores de la época actual, cabe, si embargo, perfectamente en los sublimes moldes de la Homilía y de la Exégesis, de la Sagrada Escritura y de los padres de la Iglesia. Bastante abundancia hay para todo en la Escritura Santa, de la Sagrada Escritura de Salas escribiendo al obispo de Bayle, y no era por cierto menor que la nuestra la necesidad en que se encontraba el sabio obispo de Ginebra de predicar en contra de los extravíos filosóficos y de los erróneos sistemas de su tiempo.

Claro es que las enseñanzas y los esfuerzos del clero suelen estrellarse ante la indiferencia y frialdad de los católicos y ante las malas artes de los enemigos de la Iglesia; mas para contrarrestar unas y otras, recomienda el prelado distintos medios, y como muy especial y de reconocido resultado, la enseñanza del Catecismo en las parroquias los días festivos, porque por este medio los párrocos multiplicarán sus recursos de acción; los clérigos serán más hábiles para la predicación; los seglares más fuertes para defender la fe, y los niños se convertirán en otros tantos ángeles, que llevarán por todas partes los anuncios de la verdad celestial.

El señor obispo de Málaga ha publicado una hermosa pastoral con motivo de la proximidad de la Cuaresma. He aquí los sabios consejos que da al pueblo a los sacerdotes para que los tengan presentes en sus sermones.

Y al hablar así,—dice el prelado—no es que queramos desahogar a los predicadores de la estrecha obligación que tienen de prepararse con el estudio y la meditación; no es que queramos condenar ni ciertos temas de urgente actualidad, ni cierto género de conferencias y de predicaciones más levantadas, aplicables en verdad a rarísimos auditores y realizables solamente por oradores de primera magnitud; lo que si se quiere aserentar es que la predicación sea eclesiástica, basada muy principalmente en la Escritura Santa y en las verdades del Evangelio; lo que si se desea evitar es una tenaz y constante empeño de siempre, y en todo racionalizar la fe: lo que si se pretende es que se unan todos los que se dedican a la santa obra de la predicación, para cooperar cada cual, en la medida de sus fuerzas, a devolver a la oratoria eclesiástica en nuestra patria el carácter que la distinguió en el mercediano llamado Siglo de oro de nuestra teología y nuestra literatura; lo que si quiere el obispo de Málaga es inculcar en el ánimo de sus amados sacerdotes, que aún la doctrina que ha de predicarse en nuestros días, con ser la reclamada por el rumbo de las modernas ideas y por los errores de la época actual, cabe, si embargo, perfectamente en los sublimes moldes de la Homilía y de la Exégesis, de la Sagrada Escritura y de los padres de la Iglesia. Bastante abundancia hay para todo en la Escritura Santa, de la Sagrada Escritura de Salas escribiendo al obispo de Bayle, y no era por cierto menor que la nuestra la necesidad en que se encontraba el sabio obispo de Ginebra de predicar en contra de los extravíos filosóficos y de los erróneos sistemas de su tiempo.

Claro es que las enseñanzas y los esfuerzos del clero suelen estrellarse ante la indiferencia y frialdad de los católicos y ante las malas artes de los enemigos de la Iglesia; mas para contrarrestar unas y otras, recomienda el prelado distintos medios, y como muy especial y de reconocido resultado, la enseñanza del Catecismo en las parroquias los días festivos, porque por este medio los párrocos multiplicarán sus recursos de acción; los clérigos serán más hábiles para la predicación; los seglares más fuertes para defender la fe, y los niños se convertirán en otros tantos ángeles, que llevarán por todas partes los anuncios de la verdad celestial.

El señor obispo de Málaga ha publicado una hermosa pastoral con motivo de la proximidad de la Cuaresma. He aquí los sabios consejos que da al pueblo a los sacerdotes para que los tengan presentes en sus sermones.

Y al hablar así,—dice el prelado—no es que queramos desahogar a los predicadores de la estrecha obligación que tienen de prepararse con el estudio y la meditación; no es que queramos condenar ni ciertos temas de urgente actualidad, ni cierto género de conferencias y de predicaciones más levantadas, aplicables en verdad a rarísimos auditores y realizables solamente por oradores de primera magnitud; lo que si se quiere aserentar es que la predicación sea eclesiástica, basada muy principalmente en la Escritura Santa y en las verdades del Evangelio; lo que si se desea evitar es una tenaz y constante empeño de siempre, y en todo racionalizar la fe: lo que si se pretende es que se unan todos los que se dedican a la santa obra de la predicación, para cooperar cada cual, en la medida de sus fuerzas, a devolver a la oratoria eclesiástica en nuestra patria el carácter que la distinguió en el mercediano llamado Siglo de oro de nuestra teología y nuestra literatura; lo que si quiere el obispo de Málaga es inculcar en el ánimo de sus amados sacerdotes, que aún la doctrina que ha de predicarse en nuestros días, con ser la reclamada por el rumbo de las modernas ideas y por los errores de la época actual, cabe, si embargo, perfectamente en los sublimes moldes de la Homilía y de la Exégesis, de la Sagrada Escritura y de los padres de la Iglesia. Bastante abundancia hay para todo en la Escritura Santa, de la Sagrada Escritura de Salas escribiendo al obispo de Bayle, y no era por cierto menor que la nuestra la necesidad en que se encontraba el sabio obispo de Ginebra de predicar en contra de los extravíos filosóficos y de los erróneos sistemas de su tiempo.

Claro es que las enseñanzas y los esfuerzos del clero suelen estrellarse ante la indiferencia y frialdad de los católicos y ante las malas artes de los enemigos de la Iglesia; mas para contrarrestar unas y otras, recomienda el prelado distintos medios, y como muy especial y de reconocido resultado, la enseñanza del Catecismo en las parroquias los días festivos, porque por este medio los párrocos multiplicarán sus recursos de acción; los clérigos serán más hábiles para la predicación; los seglares más fuertes para defender la fe, y los niños se convertirán en otros tantos ángeles, que llevarán por todas partes los anuncios de la verdad celestial.

El señor obispo de Málaga ha publicado una hermosa pastoral con motivo de la proximidad de la Cuaresma. He aquí los sabios consejos que da al pueblo a los sacerdotes para que los tengan presentes en sus sermones.

Y al hablar así,—dice el prelado—no es que queramos desahogar a los predicadores de la estrecha obligación que tienen de prepararse con el estudio y la meditación; no es que queramos condenar ni ciertos temas de urgente actualidad, ni cierto género de conferencias y de predicaciones más levantadas, aplicables en verdad a rarísimos auditores y realizables solamente por oradores de primera magnitud; lo que si se quiere aserentar es que la predicación sea eclesiástica, basada muy principalmente en la Escritura Santa y en las verdades del Evangelio; lo que si se desea evitar es una tenaz y constante empeño de siempre, y en todo racionalizar la fe: lo que si se pretende es que se unan todos los que se dedican a la santa obra de la predicación, para cooperar cada cual, en la medida de sus fuerzas, a devolver a la oratoria eclesiástica en nuestra patria el carácter que la distinguió en el mercediano llamado Siglo de oro de nuestra teología y nuestra literatura; lo que si quiere el obispo de Málaga es inculcar en el ánimo de sus amados sacerdotes, que aún la doctrina que ha de predicarse en nuestros días, con ser la reclamada por el rumbo de las modernas ideas y por los errores de la época actual, cabe, si embargo, perfectamente en los sublimes moldes de la Homilía y de la Exégesis, de la Sagrada Escritura y de los padres de la Iglesia. Bastante abundancia hay para todo en la Escritura Santa, de la Sagrada Escritura de Salas escribiendo al obispo de Bayle, y no era por cierto menor que la nuestra la necesidad en que se encontraba el sabio obispo de Ginebra de predicar en contra de los extravíos filosóficos y de los erróneos sistemas de su tiempo.

Claro es que las enseñanzas y los esfuerzos del clero suelen estrellarse ante la indiferencia y frialdad de los católicos y ante las malas artes de los enemigos de la Iglesia; mas para contrarrestar unas y otras, recomienda el prelado distintos medios, y como muy especial y de reconocido resultado, la enseñanza del Catecismo en las parroquias los días festivos, porque por este medio los párrocos multiplicarán sus recursos de acción; los clérigos serán más hábiles para la predicación; los seglares más fuertes para defender la fe, y los niños se convertirán en otros tantos ángeles, que llevarán por todas partes los anuncios de la verdad celestial.

El señor obispo de Málaga ha publicado una hermosa pastoral con motivo de la proximidad de la Cuaresma. He aquí los sabios consejos que da al pueblo a los sacerdotes para que los tengan presentes en sus sermones.

Y al hablar así,—dice el prelado—no es que queramos desahogar a los predicadores de la estrecha obligación que tienen de prepararse con el estudio y la meditación; no es que queramos condenar ni ciertos temas de urgente actualidad, ni cierto género de conferencias y de predicaciones más levantadas, aplicables en verdad a rarísimos auditores y realizables solamente por oradores de primera magnitud; lo que si se quiere aserentar es que la predicación sea eclesiástica, basada muy principalmente en la Escritura Santa y en las verdades del Evangelio; lo que si se desea evitar es una tenaz y constante empeño de siempre, y en todo racionalizar la fe: lo que si se pretende es que se unan todos los que se dedican a la santa obra de la predicación, para cooperar cada cual, en la medida de sus fuerzas, a devolver a la oratoria eclesiástica en nuestra patria el carácter que la distinguió en el mercediano llamado Siglo de oro de nuestra teología y nuestra literatura; lo que si quiere el obispo de Málaga es inculcar en el ánimo de sus amados sacerdotes, que aún la doctrina que ha de predicarse en nuestros días, con ser la reclamada por el rumbo de las modernas ideas y por los errores de la época actual, cabe, si embargo, perfectamente en los sublimes moldes de la Homilía y de la Exégesis, de la Sagrada Escritura y de los padres de la Iglesia. Bastante abundancia hay para todo en la Escritura Santa, de la Sagrada Escritura de Salas escribiendo al obispo de Bayle, y no era por cierto menor que la nuestra la necesidad en que se encontraba el sabio obispo de Ginebra de predicar en contra de los extravíos filosóficos y de los erróneos sistemas de su tiempo.

El señor ministro de la Guerra dirigió ayer un cablegrama al general Polavieja aprobando su propuesta a favor de los señores Albert y Burguete.

Al mismo tiempo felicita al capitán general de Filipinas y a las fuerzas que un tomo parte en la operación del río Zapote, en la que tan importante victoria ha obtenido nuestro ejército.

Hoy llevará el señor ministro de la Guerra a la firma de la reina los decretos concediendo el empleo inmediato superior, por brillante comportamiento en la acción librada en las costas del río Zapote, al teniente coronel Sr. Albert y al capitán Sr. Burguete.

También pondrá el general Azárraga a la firma de la augusta dama buen número de recompensas de las dos campañas, aunque están en mayoría las concedidas por acciones libradas en la gran Antilla.

RECONOCIMIENTO MÉDICO

EL CHAMARTÍN

Comisionados por el gobernador civil señor conde de Peña Ramiro los doctores Mendaza y Lacasa, han inspeccionado detenidamente el colegio que los padres jesuitas tienen en Chamartín de la Rosa, donde han sido enfermos de tífus recientemente algunos niños de los que allí reciben educación.

Los referidos doctores han emitido un luminoso informe en el cual aseguran no haber hallado en las aguas potables y fáciles del colegio ninguna señal que pueda atribuirles la causa de la citada enfermedad. Por otra parte, añaden los peritos, que las condiciones higiénicas del colegio son immejorables.

Extiéndese después el informe en eruditas consideraciones, estudiando las causas que podrían haber determinado el desarrollo de la epidemia; pero sin precisar la verdadera, por ser este punto menos que imposible.

La ropa, las personas que visitan el colegio, alguien del pueblo de Chamartín o bien el haber algún chico tomado hielo de las charcas que hay por aquellos contornos, ha sido causa de la enfermedad.

En el informe proponen los doctores Mendaza y Lacasa las operaciones de desinfección, que deben ejecutarse en el local del colegio para destruir los gérmenes bacterioides del tífus, operaciones que se efectuarán a la mayor brevedad.

Morosa plácemes el celo del gobernador en este asunto y la gestión de sus delegados médicos, los Sres. Mendaza y Lacasa.

EVOLUCIÓN AUTONOMISTA

Hé aquí las opiniones de los órganos más caracterizados de los dos partidos gobernantes sobre la incorporación al partido liberal de la Península de la gran mayoría de los autonomistas de Puerto Rico.

«Es exacto,—dice La Epoca,—según noticias fidedignas, que la mayoría del partido autonomista de Puerto Rico ha acordado unirse al liberal de la Península, resolviéndose así la contienda entre los que deseaban que aquel partido antillano subsistiera con su organización actual y los que pretendían la unión con alguno de los partidos peninsulares.

«Sin embargo, una minoría autonomista, no conformándose con el acuerdo de la mayoría de sus correligionarios, formará grupo aparte con independencia de los partidos de la Península.

«La resolución de la mayoría de los autonomistas puertorriqueños nos parece plausible. Las reformas han cambiado radicalmente las condiciones de la vida política de las antillas, y es preferible que las fuerzas políticas de aquella isla se unan a los partidos políticos de la Península, lo cual estrechará las relaciones entre dichas provincias y la metrópoli.

«Es de creer que los mismos motivos que han impulsado a la mayoría de los autonomistas harán que ingrese en el partido conservador la mayor parte del partido incondicional de Puerto Rico.

«Por su parte dice El Comercio: «El acuerdo de los autonomistas puertorriqueños de coligarse con el partido liberal de la Península no pierde su importancia por que una minoría de ellos se reserva mantener sus antiguas aspiraciones.

«Por inmensa mayoría se ha tomado aquel acuerdo, que es natural se haya visto con simpatías por los liberales en general y por el Sr. Sagasta en particular.»

ASOCIACIÓN DE LA PRENSA

El servicio médico-farmacéutico organizado por la Asociación de la Prensa ha dado los resultados más lisonjeros para los fines que se había propuesto, pues mediante él los enfermos han tenido y tienen una asistencia política de aquella índole que se unan a hacer personalmente los costosos desembolsos que de otra manera se verían obligados a sufragar.

Desde que se organizó el servicio médico-farmacéutico, los encargados de él, doctores San Martín, Cortezo, Pulido, Mariani, Monmenet, Tierno y Tolosa Latour han hecho 485 visitas, cuyo importe ha satisfecho la junta directiva de la Asociación, enviando además a tan dignos profesores una cariñosa comunicación de gracias por el celo y el interés con que han desempeñado su humanitario cometido, así como por la considerable importancia rebaja que han hecho en la remuneración de sus trabajos.

Asimismo la junta directiva ha satisfecho a los señores farmacéuticos de la Asociación 2714 pesetas por el importe de los medicamentos despachados a socios ó a individuos de las familias de éstos, enfermos.

Por último, la Asociación, dispuesta siempre a acudir en auxilio de sus compañeros víctimas de alguna desgracia, verdadera y probada, cumpliendo en esto con el espíritu y la letra de sus estatutos, ha ocurrido con relativa generosidad a todos aquellos periodistas a quienes una desgracia de familia ó una circunstancia extraordinaria había colocado en situación triste y angustiosa, importando los donativos 3.610 pesetas.

«Justo es reconocer que jamás habían logrado los periodistas constituir una Asociación de la cual obtuvieran tan beneficiosos resultados, y que merece un aplauso, no la junta directiva, que en este caso no es más que el intérprete de la voluntad de sus compañeros, sino la Asociación toda por el beneficio de sus fines y lo satisfactorio de los resultados.»

NOTICIAS DE GUERRA

Se ha comunicado el empleo de segundotenenientes de la escala de reserva a distribuido con destino a Ultramar, a 117 regimientos de infantería.

En artillería se ha concedido a los de igual clase D. Federico Barriol Martín y D. Eusebio de la Haza, en caballería a don Félix Garrote Lalaguna, en ingenieros a D. Francisco Lobo Pozas, y en la guardia civil a D. Manuel Sánchez Archillas.

—Han sido promovidos al empleo inmediato superior los siguientes oficiales caudales de fortificaciones:

El oficial celador de primera clase D. Manuel Marlos Flores; el de segunda D. Mariano Huertas Rodríguez, y el de tercera D. Darío González Caldas.

—Ha sido destinado a la sección de Ordenanzas del ministerio, el primer teniente de infantería D. Agustín Delgado Criado. Se han ordenado los siguientes destinos:

Cuerpo eclesiástico del ejército. Capellanes mayores.—D. Félix Biurrun Fuig, al hospital Militar de Pamplona; don Ezequiel Díaz Sánchez, al de Valladolid, y D. Juan Villacampa Cañardo, al octavo batallón de artillería de plaza.

Capellanes primeros.—D. Tadeo Navarro González, a cazadores de Alcañal, y don Eustaquio Chilibón Díaz, a cazadores de Talavera.

Capellanes segundos.—D. José Gil Vila, al regimiento de San Marcial; D. Jesús Gómez Tébar, al de África núm. 3; D. Fernando Trigo Paz, a cazadores de Madrid; don Francisco Ruiz Romero, a la plaza del Peñón de la Gomera; D. Alejo Fernández Ocaña, al batallón regional de Canarias; don Ramón Elías Rodríguez, al regimiento de Aragón; D. Alberto Montoya Ruiz, al cuerpo de Isabel II de Mahón; D. José Colado Castel, al hospital Militar de Tenerife; D. Francisco Salua Galindo, al regimiento de África núm. 1; D. José Riera Soane, al regimiento de Luchana; D. Sabas García de la Cruz, a la isla de Cabrera (Balears); D. Bernardo Arriaga de la Iglesia, al batallón disciplinario de Melilla; D. Pedro Casado Martínez, al regimiento de Andalucía; D. Antonio del Castillo Jiménez, al colegio de Carabineros jóvenes; D. Maximino Paradella Pascua, al regimiento de la Reina; D. José Burbulla Yerro, al regimiento de Granada, y D. Valentín Luqui Ayerra, al de África núm. 2.

Comisionados por el gobernador civil señor conde de Peña Ramiro los doctores Mendaza y Lacasa, han inspeccionado detenidamente el colegio que los padres jesuitas tienen en Chamartín de la Rosa, donde han sido enfermos de tífus recientemente algunos niños de los que allí reciben educación.

Los referidos doctores han emitido un luminoso informe en el cual aseguran no haber hallado en las aguas potables y fáciles del colegio ninguna señal que pueda atribuirles la causa de la citada enfermedad. Por otra parte, añaden los peritos, que las condiciones higiénicas del colegio son immejorables.

Extiéndese después el informe en eruditas consideraciones, estudiando las causas que podrían haber determinado el desarrollo de la epidemia; pero sin precisar la verdadera, por ser este punto menos que imposible.

La ropa, las personas que visitan el colegio, alguien del pueblo de Chamartín o bien el haber algún chico tomado hielo de las charcas que hay por aquellos contornos, ha sido causa de la enfermedad.

En el informe proponen los doctores Mendaza y Lacasa las operaciones de desinfección, que deben ejecutarse en el local del colegio para destruir los gérmenes bacterioides del tífus, operaciones que se efectuarán a la mayor brevedad.

Morosa plácemes el celo del gobernador en este asunto y la gestión de sus delegados médicos, los Sres. Mendaza y Lacasa.

El señor ministro de la Guerra dirigió ayer un cablegrama al general Polavieja aprobando su propuesta a favor de los señores Albert y Burguete.

Al mismo tiempo felicita al capitán general de Filipinas y a las fuerzas que un tomo parte en la operación del río Zapote, en la que tan importante victoria ha obtenido nuestro ejército.

Hoy llevará el señor ministro de la Guerra a la firma de la reina los decretos concediendo el empleo inmediato superior, por brillante comportamiento en la acción librada en las costas del río Zapote, al teniente coronel Sr. Albert y al capitán Sr. Burguete.

También pondrá el general Azárraga a la firma de la augusta dama buen número de recompensas de las dos campañas, aunque están en mayoría las concedidas por acciones libradas en la gran Antilla.

El señor obispo de Málaga ha publicado una hermosa pastoral con motivo de la proximidad de la Cuaresma. He aquí los sabios consejos que da al pueblo a los sacerdotes para que los tengan presentes en sus sermones.

Y al hablar así,—dice el prelado—no es que queramos desahogar a los predicadores de la estrecha obligación que tienen de prepararse con el estudio y la meditación; no es que queramos condenar ni ciertos temas de urgente actualidad, ni cierto género de conferencias y de predicaciones más levantadas, aplicables en verdad a rarísimos auditores y realizables solamente por oradores de primera magnitud; lo que si se quiere aserentar es que la predicación sea eclesiástica, basada muy principalmente en la Escritura Santa y en las verdades del Evangelio; lo que si se desea evitar es una tenaz y constante empeño de siempre, y en todo racionalizar la fe: lo que si se pretende es que se unan todos los que se dedican a la santa obra de la predicación, para cooperar cada cual, en la medida de sus fuerzas, a devolver a la oratoria eclesiástica en nuestra patria el carácter que la distinguió en el mercediano llamado Siglo de oro de nuestra teología y nuestra literatura; lo que si quiere el obispo de Málaga es inculcar en el ánimo de sus amados sacerdotes, que aún la doctrina que ha de predicarse en nuestros días, con ser la reclamada por el rumbo de las modernas ideas y por los errores de la época actual, cabe, si embargo, perfectamente en los sublimes moldes de la Homilía y de la Exégesis, de la Sagrada Escritura y de los padres de la Iglesia. Bastante abundancia hay para todo en la Escritura Santa, de la Sagrada Escritura de Salas escribiendo al obispo de Bayle, y no era por cierto menor que la nuestra la necesidad en que se encontraba el sabio obispo de Ginebra de predicar en contra de los extravíos filosóficos y de los erróneos sistemas de su tiempo.

Claro es que las enseñanzas y los esfuerzos del clero suelen estrellarse ante la indiferencia y frialdad de los católicos y ante las malas artes de los enemigos de la Iglesia; mas para contrarrestar unas y otras, recomienda el prelado distintos medios, y como muy especial y de reconocido resultado, la enseñanza del Catecismo en las parroquias los días festivos, porque por este medio

IMPRESIONES SALMANTINAS

SALAMANCA 15.

Poco más de cuatro años hace que honra por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA...

En la visita que accidentalmente hago a la ciudad del Tormes, observo que se halla en su aspecto general, casi en la época del centenario...

Me ha extrañado altamente que una población que debe su justo renombre a la ciencia y a la Universidad, carezca de buenos edificios para escuelas...

trastando estas deficiencias con los establecimientos de enseñanzas populares...

Aunque desgraciadamente la histórica y antigua ciudad amurallada en gran parte merced a la institución de la Casa de Crespo...

Entre las gentes de la ciudad se habla mucho acerca de una cuestión entre los alumnos y el profesor de derecho penal...

Termino estos apuntes manifestando que se halla emplazado y comprado el terreno para construir un magnífico hospital...

Se dice que hay dificultades para la realización de esta obra.

El Ayuntamiento, según mis informes, carece de energías y de dinero para tales empresas...

El plano del proyectado hospital está autorizado por el distinguido arquitecto señor Concha Alcalá.

El ex colegio de San Bartolomé, donde se hallan instaladas todas las oficinas del Estado (monumento nacional), amenaza inminente ruina...

En esta hospitalaria ciudad se ha instalado una nueva industria, quizás la única establecida en España.

Consiste en la aplicación de la electricidad a la fabricación de curtidos...

Este procedimiento se crea causará una revolución en dicha clase de industria.

Mestre Martinez.

Bolsa de Madrid.-Cotización del 16

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 15, DEL 16. Includes items like Deuda perpetua, Deuda id. pequeños, etc.

Telegramas Max Propper y C.

Paris 16. Cierre oficial: Exterior, 61-57. Renta francesa, 102-35. Italiano, 89-00.

Barcelona 16, 3'45 t. Interior, 65-67. Exterior, 78-17. Amortizable, 90-00.

EN EL CORRO

Interior, fin corriente, 65-90.

CHARADA

Prima-ra es monte francés, segunda-ra es musical, tercera-ra es peso inicial y todo una santa es.

Solución a la anterior: MENCIA.

Espectáculos para el día 17.

REAL.-No se ha recibido el anuncio. ESPAÑOL.-8 1/2.-Don Tomás.-Los dos habladores. COMEDIA.-8 1/2.-El bajo y el principal (estreno).

La boda de Luis Alonso ó la noche del encierro.-El marqués de Caravaca. APOLO.-8 1/2.-El cura del regimiento.-Las bravías.-Las mujeres.-El sí natural.

ESLAVA.-8 1/2.-Campanero y sacristán.-La marcha de Cádiz.-Maniobras militares.-Simón es un lila!

COMICO.-8 1/2.-El monaguillo.-Caracelo.-La tonta de capirota. A las doce y media gran baile por la soirée Olímpica.

ROMEA.-8 1/2.-Las niñas toreras.-Madrid de noche.-Los descamisados.-Ca maleonte.

OTRO CONFLICTO EUROPEO



En Berlín se ha formado una asociación para dar fin con el desastroso y ridículo reinado del sombrero de copa. Ya dijo Bismark en cierta ocasión...

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL MIERCOLES 17 DE FEBRERO

BOLETIN religioso del día 17.

Santos del día 17 de febrero.-San Julián de la parroquia de Nuestra Señora de Lourdes...

Cultos para el día 17.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Martín y continúa el novenario de Nuestra Señora de Lourdes...

Asilo de la noche.

En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Acoeteros, núm. 18, (Cuatro Caminos)...

Comedor de la Caridad

En el día de hoy han sido socorridos en dicho Comedor 2361 personas.

Gobierno Militar.

Servicio de la plaza para el día 17 de febrero.

Parada: Zaragoza y Covadonga.

Jefe de Parada: Señor comandante del 2.º Zapadores, Sr. D. Fernando...

Guardia del Real Palacio: Jovadonga, una sección del 1.º Montado y 22 caballos de María Cristina.

Jefe de día: Señor teniente coronel de Lusitania, Sr. D. Antonio Carlos Aliz.

Reconocimiento de provisiones: 10.º Montado, primer capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona, a las órdenes del señor jefe de día: Primero y segundo capitán de San Fernando.

Enterramientos

El día 15 se dio sepultura a 56 cadáveres en los cementerios siguientes:

En Nuestra Señora de la Almudena... En San Isidro... En San Justo... En San Lorenzo... En Santa María...

Casas de Socorro.

En el día 15 se han asistido en las de esta ciudad a 51 accidentes: 18 graves, 37 leves y 6 de pronóstico reservado.

ANUNCIOS

ALCALA 618

TAPICERÍA ELEGANTE

Exposición de salones, colgaduras, gabinetes y muebles en porcelana y dorados. Armarios desde 100 pías. Sillas de cuero a 10 pías.

ALMONEDA TODA LA CASA

Apaparador chino con piedra 75 pías; armario luna 70. Infantes 2, 1.º y 2.º.

ALMONEDA ARMARIOS

de luna a 65 pías. Chimeros 75 pías. Mecas cuadradas, 20 pías. Sillas de comedor 3 pías. Hay piano. Torres, 7, 1.º.

SEÑORA SOLA DESEA COLO

Curso con señora, uno de dos capullos, dentro ó fuera de Madrid. San Miguel, 14, port., darán razón.

VENTA CASA HOTEL EN 17.500

Se venden, cien pasos de travesía. Sin corredores. Razón: Ventura de la Vega, 1, Centro Artístico.

ALMONEDA MUEBLES DE POCO

para poner casa. Si lo compran todo, se hace buena rebaja. Hay comedor, cocina, sala y gabinete, alfombras, colchas y piano. Calle del Marqués del Duero, 8, bajo izqda.

CUADROS AL OLEO

de conocidos y reputados pintores.-Inmensa surtido.-Los precios más baratos de Madrid.-Almacén de molduras, CALLE DEL PRADO, NUMERO 8.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PUNTOS EN QUE SE HALLA DE VENTA EN EL EXTRANJERO

BUENOS AIRES. D. Luis Cambray, calle de San Juan, 548.

LISBOA..... Sr. Repullés, rua Aurea, número 146.

PARIS..... D. Adriano M. Lanuza, rue Le Pelletier, 30.

Mme. Veuve Rousin, kiosque 44, boulevard Montmartre.

Mme. Michel, id., 131, idem des Capucines.

Mme. Veuve Drillien, idem 46, id. Montmartre.

Mme. Schneider, idem 50, idem id.

Mme. Lapointe, idem 213, idem des Capucines.

Mme. Lemaitre, kiosque 34, boulevard des Italiens.

Mme. Alhame, kiosque 172, rue Saint-Lazare.

Mme. Denac, kiosque 246, boulevard des Capucines en face la Grand Hotel.

Mr. Victor Benquet, librería.

Mr. Sanvoisin, kiosque de journaux allei Lafayette.

R. Orive, Bodega Española D. Luis González.

Antigüedades

Ultimos dias de liquidación. Pez. 24, 2.º de 9 a 11 y de 3 a 6.

HORNO DE LA MATA, 5

(antes Lope de Vega, 2) Diferente por alhajas, ropas y efectos. Elevada tasación.

PARA TALLAR QUINTOS

Reglas métricas de metal.-L. Rubio, grabador. Fuentes, 7.

ALMONEDA BUENOS MUEBLES

Anteojos, bronce, arañas, juegos de reloj, despacho nogal, comedor, sillero con cinco huecos de bronce y varios corrimanos, 30 bombas, figuras y columnas, grandes espejos, ropero nogal 4 puertas, gran perchero robe, lavabo depósito y piano. Leganitos, 37, toda la casa.

PÉRDIDA

de un alfiler de señora con brillantes, un pendiente ó inscripción, se hace buena rebaja. Hay comedor, cocina, sala y gabinete, alfombras, colchas y piano. Calle del Marqués del Duero, 8, bajo izqda.

Tomad las Pastillas Maravillosas del doctor Blas.

FARMACIA ABIERTA TODA LA NOCHE

TOS

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calma al acto y permiten descansar durante la noche.-Pidanse en las boticas.

CURACION del DIABETES

EL VINO URANIADO Pesqui Hace disminuir de un grado por día EL AZUCAR DIABETICO

Deposito en Madrid, moroso MIGUEL Desección Viento FERRER y Ca. Venta por mayor: PESQUI, Burdeos

Leáse

Se necesita un joven con buena letra y entendido en contabilidad y partida doble. Dirigirse, indicando nombre y edad, a la lista de Correos, central núm. 11.728, Madrid.

IBRANZAS.-Descuento al 1.º

de 100. Fuencarral 12, pl. TERCIO Y MANTECA, 3 RS. Tachichas, longaniza y vaca, 2.º a peseta; id. 2.º, 3.º, derecha, mayor 46 y Espirita Sto. 13, Carina.

LIQUIDACION DE SILLERIAS

y muebles, buenos y baratos.-Se traspasa el local.-Pueblo, 6.

DINERO

sobre muebles.-Sin retirar, sueldos hipotecas.-Cortés, 7, principal. De 10 a 12 y de 6 a 8.

Almoneda SALON, GABINETE

de despacho, comedor, muebles de fantasía, objetos de arte, porcelanas, bronce, cuadros, espejos, etc., etc. Plaza de la Independencia, 8, bajo izqda.

Impotencia

espermatoforia y esterilidad. La curan las célebres píldoras médico-quirúrgicas del Dr. Morales.-Garratas, 39, Madrid. Farmacias, a 30 reales cada.



WALTHAM

Este reloj, de producción mecánica, se distingue de otras clases, por su naturaleza relativa, su marcha uniforme, su exactitud de construcción, por ser mecánico, y su sistema de intercambiabilidad, por el cual las composuras resultan perfectas y económicas. La Compañía Waltham es la fábrica más importante de su clase. Producción diaria, 2.000 RELOJES.

DINERO POR ALHAJAS

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 32. CASA FUNDADA EN 1863. Al 2 por 100 pagando de 5.000 pesetas

Esta caja de préstamos, por sobrarle capital y tener buenos tasadores, es la que más día y menos interés lleva: vende los lotes en pública subasta, ante notario (vencido el año) y devuelve los restos.

DESEMPEÑA LOS LOTES DEL MONTE DE PIEDAD

ANTRACITA Y COK DE LA GALERA

El legítimo se vende únicamente en las oficinas del propietario de LA GALERA, Magdalena, entrero. Teléfono 522. Precio único 2,50 pesetas.

TOS

Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las Pastillas del Dr. Andreu. Son tan rápidos y seguros sus efectos, que casi siempre desaparece la Tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calma al acto y permiten descansar durante la noche.-Pidanse en las boticas.

TRAJES DE MÁSCARA

Se confeccionan con prontitud, gusto y economía en el gran taller de modas

CALLE DE BAILÉN, 15, entlo. izqda. Se avisa a las señoras que tienen hechos encargos pueden pasar a ver los varios trajes ya concluidos. NO CONFUNDIR EL PISO. ES ENTRESUELO.

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

En la junta general extraordinariamente concurrida, celebrada el día 14, después de cuatro horas de discusión animadísima y apasionada, presida por un alto espíritu de imparcialidad y tolerancia, en la que tomaron parte una señora accionista y considerable número de señores accionistas, fué aprobada por la unanimidad de los señores presentes y presentada la siguiente candidatura:

Para el Consejo: Sr. D. José de Nagera, D. Andrés de Gortia y Rodríguez, D. Ildefonso González Amigo, D. Emilio Moreno Nieto, D. Sebastián Girayza, D. Constantino Scharf, D. Florentino Ruiz de Arana, D. José del Hierro, D. Arturo Soría y Mata.

Para suplentes: Sr. D. D. Ildefonso López Aranda, Sr. D. Manuel Alendalazar, D. Luis de Caso y Pellegrini, D. Manuel Meneses y Miguel.

La candidatura de oposición no intentó siquiera la lucha para no evidenciar la exiguidad de sus fuerzas.

EL EXCMO. SEÑOR DON JOSÉ MARIA GALLESO Y TORRES

GENERAL DE BRIGADA DE ARTILLERÍA falleció el día 19 de febrero de 1896.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de Santa Bárbara el 18 de los corrientes serán aplicadas por su eterno descanso.

Su hermano, hermana política, sobrinos y demás parientes ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispo de Sion han concedido indulgencias a los fieles que apliquen algún sufragio por el alma de dicho señor.

AMA DE CRIA PARA SU CASA.

MAZÓN, Calatrava, 13, tienda. Suras finas, Peligros 11 y 13, pl.º

ALMONEDA COMEDOR, ALCOBA y objetos antiq. P.º Sta. Ana 9, pl.º

ALMONEDA DE VARIOS ENSEÑANZAS. P.º de 3 a 5. Pta del Sol, 5, 4.º

ALMONEDA PERSONAJE MEJICANO

habiendo cumplido su misión se asenta por no sentirse bien este día. A venta 7, principal. De 10 a 12 y de 6 a 8.

SE VENDE MALVIN DE MANILA

colcha bordada con oro. Lepanto, 2, portera dará razón. Horas de 10 a 12 y de 3 a 5.

Para bai-

les elegantes adornos de cabeza a precios reducidos. Hay nuevos modelos en sombreros de primavera. Perruete, Barquillo, 27.

Dr. Morales

30 años especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia. Carreras, 39, principal.

Sellos CORREOS.-COMPRAN grandes cantidades buenos precios. PELIGROS, 2.

JARABE DE BREA Y TOLU

Pectoral balsámico, muy recomendado contra la tos, fatiga asma, catarrros del pecho y de la vejiga.-Botella UNA PESETA. Farmacia de Sánchez Ouba, Alcala, 35.

ISLA DE CUBA.-MONTERA, 10

Quiéran comprar barato? Pueden aprovecharse. Camisas de señora, 4.25. Cambras, a 0.90. Enaguas, gran botado, a 2.10. Corsés de niña, a 0.80; de señora, a 1.50. Botinas, bandejas, toallas turcas, a 0.50. Camisetas inglesas, a 1. Mantelerías, a 3.40. Paños de cocina, a 0.35. Almohadas, a 0.40. Sábanas, a 2.50. Magnífico gr. a 1.50. Piel de seda, a 3. Brochados seda, preciosos dibujos, el corte, 41.30. Para Carnaval, rasos de 2.50 a 1.50. Rasos satin, a 0.65. 2.000 trajes propios para máscaras, casi de balde. Cortes de pantalón, a 2.75. Cortes de traje para caballero, a 7. Tapicería yute, brocatel, a 0.75. Juegos de cortinas, a 11. Alfombrillas desde 1.00 y otros muchos artículos, que vendiendo se convencerán de la economía de los precios de estos artículos.

LOS MEJORES CAFÉS SON LOS DE LA COMPANIA COLONIAL

40 AÑOS DE NOMBRADIA CALLE MAYOR, 18, MADRID. MONTERA, 8

LA SEÑORA

D.ª FRANCISCA DE PAULA DE SANTIAGO PALOMARES Y UGALDE falleció el día 17 de febrero de 1896

Sus sobrinos D. Gregorio de Neira y Rvda. Madre Filomena M.ª de San Luis, priora de las Carmelitas Descalzas de Santa Teresa de Jesús, participan a los amigos de la finada que el día 17 del corriente serán aplicadas por el eterno descanso de su alma todas las misas que se celebren en la parroquia de San Luis obispo por los señores sacerdotes adscritos a la misma, así como una misa el día 17 de cada mes durante un año.

Se ruega a los amigos de la difunta le tengan presente en sus oraciones.

SEXTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR DON MIGUEL ARAUJO Y MAJÁN falleció el día 17 de febrero de 1891.

Su desconsolada viuda D.ª Jesusa Lorenzo Redondo, hermana D.ª Teresa Araujo, sobrinas, sobrino político D. Mariano Núñez Camper y demás parientes, suplican a sus amigos le encomienden a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 17 del corriente en la parroquia de San Millán, Escuelas Pías de San Fernando y Santísimo Cristo de la Salud, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

POMADA BUSACCA ANTI-REUMÁTICA

Cura los dolores reumáticos, musculares, articulares, traumáticos; sustituye con gran ventaja a las bizmas; excelente parásitario contra herpes, tiñas, etc. De venta en todas las farmacias; frasco 4 pesetas. Pequeño, 2 pesetas. Depósitos: Melchor Garolía y Consultorio Internacional, ARENAL, 1. Servicio domiciliario y guardia médica permanente.

NAVAS.-PIANOS

Representación y exclusiva venta de los sin rival Steinway y Ronisch, figurando también los alámados Erard. Tienen muchos echados hace muchos años los pianos nuevos de 600 a 900 pesetas por sus malos resultados en general. Organos desde 45 duros. FUENCARRAL, 35, 1.º (esquina a San Onofre)

Al 2, 2 1/2, 3, 3 1/2 y 4 por 100 dinero

por alhajas, papeletas del Monte de Piedad y resguardos de valores públicos pignorados. Este acreditadísimo establecimiento tiene el mejor tasador de joyas para toda clase de operaciones. Verdadera caja de préstamos y no de retiro. Victoria, 2.

HERVÁS-PIANOS

Nuevos a 500 pesetas.-Las inmejorables marcas de Gaveau, Nord y otras extranjeras, a precios sin competencia.-Música, 0.50 peseta. 26, FUENCARRAL, 26.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR DON PASCUAL MUR Y BONASA falleció el día 17 de febrero de 1896

En cumplimiento de su última voluntad se celebrará el aniversario en favor de su alma (q. s. g. h.) en la parroquia de San José el 17 de febrero de 1897, a las diez.

Lo que se participa a los amigos del finado y a los socios de las Conferencias y de la Adoración nocturna, para que le encomienden a Dios y asistan a dicho sufragio. Las misas rezadas se dirán en la parroquia del Carmén.

EL SEÑOR DON LUIS DE MADRAZO Y KUNTZ

DIRECTOR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE PINTURA, ESCULTURA Y GRABADO falleció el día 9 del corriente

después de haber recibido los Santos Sacramentos. R. I. P.

Los Excmos. Sres. Ministro de Fomento, director general de Instrucción Pública y rector de la Universidad, jefes, su desconsolada hija, hermano, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar mañana a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San José, y a las misas gregorianas, que darán principio en la misma iglesia el día 18, a las diez y media de la mañana.

Todas las misas que se celebren el día 27 en la iglesia de Calatrava se aplicarán por el alma de dicho señor.

Los Excmos. y Excmos. Sres. Nuncio de S. S. Arzobispos de Granada y Valencia, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sion, han concedido 100 días de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada comunión que apliquen ó parte del misario que rezaren por alma del Sr. D. Luis de Madrazo, y 100 días más el dicho santo rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia del finado.

EL MUY ILUSTRE SEÑOR D. Ramón Pardo y Manuel de Villena

falleció el 9 de febrero de 1897 a los dieciséis años de edad. R. I. P.

Sus desconsolados padres los Excmos. Señores condes de Via-Manuel, hermanos los barones de Monte-Villena, los marqueses de la Puebla de Rocamora, D. Alfonso, doña Josefa, doña Laura, doña María y doña Milagro; abuelo político, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, sobrina y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el 17 del actual, a las once de su mañana, en la parroquia de la Concepción, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Todas las misas que se celebren el día 27 del corriente en dicha parroquia se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Catania, Nuncio Apostólico, y los Excmos. Sres. Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá, Obispos de Sion y de Oribitua, han concedido, respectivamente, 100 y 40 días de indulgencia por cada misa, sagrada comunión ó parte de rosario rezado en sufragio de su alma.

SEXTO ANIVERSARIO

EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR D. PEDRO CALDERÓN Y HERZE

senador del reino, etc., etc., falleció el día 18 de febrero de 1891. R. I. P.